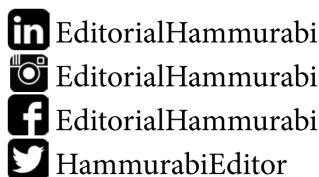


MARCOS ALBERTO RÍOS DE LA BARRA

CIERTAS CUESTIONES DE LA PREPARACIÓN PARA EL JUICIO

APLICADAS A LA RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR

Eh Editorial Hammurabi®



Eh EDITORIAL HAMMURABI

CIERTAS CUESTIONES DE LA PREPARACIÓN PARA EL JUICIO
(APLICADAS A LA RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR)

© Es propiedad del autor: Marcos Alberto Ríos de La Barra
ISBN: 978-956-6396-71-0

Número inscripción: 2025-A-1780

Tiraje 500 ejemplares 1ª Edición, julio de 2025

Editor: Manuel Álvarez Cabello

Teléfono: +56955258948

Correo electrónico: manuel.alvarez@editorialhammurabi.com

Sitio web: www.editorialhammurabi.com

Portada y diagramación: Editorial Hammurabi

Impresión: Impreso en Gráfica LOM

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE



ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor. El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento, de la presente publicación, queda expresamente prohibido. Usos infractores pueden constituir delito.

(Las opiniones vertidas en este trabajo son responsabilidad exclusiva del autor)

Hoy nadie puede recordar el día que junto a su familia arribó a esta ciudad. Lugar donde no dejó más huella que el tenue recuerdo de ciertas luchas en sede jurisdiccional y una familia que hoy le desconoce y que ni siquiera supo cuándo se marchó.

Es así, que después de veintiún años, no hubo más testigo de su partida, que el susurro de una briza burlona que no alcanzó para secar sus lagrimas ni atenuar su dolor, al dejar tras de sí una vida que ya no era la suya.

La mayoría supuso que la traición de su mujer fue la que obligó su retirada. De ahí, que a pesar del tiempo transcurrido, ni aquella ni sus hijos concurrieron a despedirlo.

Otros creen haberlo visto en el ajetreado terminal del centro de la ciudad en compañía de una joven aquel día.

No faltó quién aseguró que la joven que lo acompañaba y no apartaba su mirada de él era una estudiante devota de aquél. Pero nadie pudo creer que a pesar de los veinticinco años que separaban a la pareja, al abordar el bus de las 17:30 huyendo de un tormentoso pasado que ambos pretendían olvidar en dirección a un lugar incierto, las miradas de esa joven y de aquel hombre parecían entrecruzarse, como evidenciando que aunaron sus vidas para emprender un camino juntos con la sola certeza, que cualquiera fuese el lugar al que llegasen, jamás pero jamás nadie podría separarles.

No sé si lo anterior verdaderamente aconteció, lo único que espero, es que de ser así, sea donde sea que estén, aquél hombre y aquella mujer hayan alcanzado la felicidad que este lugar les negó ...

Para Carlos y Milena

Castro, 03 de marzo de 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
--------------------	----

CAPÍTULO I INICIO DEL PROCEDIMIENTO

1. GENERALIDADES	15
2. ACTOS PREVIOS AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO	15
3. INICIO DEL PROCEDIMIENTO	16
3.a. REQUISITOS DE LA DEMANDA	17
3.a.1. DEMANDAS TIPO	18
3.a.1.a. FORMULARIOS DE DEMANDAS DE RELACIÓN DI- RECTA Y REGULAR	19
3.a.1.a.1. DEMANDA DEL PADRE	19
3.a.1.a.2. DEMANDA DE LOS ABUELOS	22
3.a.1.a.3. DEMANDA DE OTROS PARIENTES	25
3.a.1.a.4. DEMANDA POR MODIFICACIÓN DE RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR	28
3.a.1.a.5. DEMANDA POR SUSPENSIÓN O RESTRICCIÓN DEL REGIMEN	31
4. ADMISIBILIDAD Y RECEPCIÓN	34
5. CONTROL DE ADMISIBILIDAD	34
6. CONSECUENCIAS DEL CONTROL DE ADMISIBILIDAD	37
7. FACULTADES DEL JUEZ EN LA ETAPA DE RECEPCIÓN	43
8. RESOLUCIÓN QUE PROVEE LA DEMANDA DE RELACIÓN DI- RECTA Y REGULAR	43
9. POSIBLES ACTITUDES DEL DEMANDADO ANTE LA NOTIFI- CACIÓN DE LA DEMANDA	46
9. a. OPONER EXCEPCIONES QUE PROCEDAN SIN RECON- VENIR	48
9. b. OPONER EXCEPCIONES Y RECONVENIR	51
9. c. CONTESTAR LA DEMANDA SIN OPONER EXCEPCIO- NES NI RECONVENIR	52
9. c. 1. CONTESTACIÓN TIPO	52
9. c. 1. a. FORMULARIO DE CONTESTACIÓN A LA DE- MANDA DE RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR	53

9. d. ALLANARSE A LA DEMANDA 55

9. e. NO HACER NADA 55

CAPÍTULO II

AUDIENCIA PREPARATORIA

SECCIÓN PRIMERA

CUESTIONES PREVIAS

10. GENERALIDADES 59

11. CUESTIONES A CONSIDERAR PARA EL DESARROLLO DE LA
AUDIENCIA 62

11. a. ANÁLISIS DEL CASO 62

11. b. PREPARACIÓN DE LAS ACTUACIONES 63

12. DESARROLLO DE AUDIENCIA 66

12. a. ETAPAS DE LA AUDIENCIA 66

SECCIÓN SEGUNDA

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PREPARATORIA

13. INCORPORACIÓN VERBAL DE DATOS NECESARIOS PARA
REGISTRO DE AUDIO 67

14. INDIVIDUALIZACIÓN DE PARTES 67

15. RELACIÓN BREVE Y SINTÉTICA DE LAS PARTES ANTE EL
JUEZ, DEL CONTENIDO DE DEMANDA, CONTESTACIÓN,
O DE RECONVENCIÓN, Y DE LA CONTESTACIÓN A LA RE-
CONVENCIÓN EN SU CASO 68

15. a. ESTRUCTURA DE LA RELACIÓN DE DEMANDA, CON-
TESTACIÓN, O DE RECONVENCIÓN, Y DE LA CONTES-
TACIÓN A LA RECONVENCIÓN EN SU CASO 70

15. a. 1. ENTRADA 70

15. a. 2. CUENTO 71

15. a. 3. SALIDA 72

16. CONTESTACIÓN DE RECONVENCIÓN NO DEDUCIDA DE
FORMA PREVIA A LA AUDIENCIA 72

17. RESOLUCIÓN DE EXCEPCIONES DE PREVIO Y ESPECIAL
PRONUNCIAMIENTO 72

18. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES 74

19. PROMOCIÓN DE MEDIACIÓN 74

20. PROMOCIÓN DE CONCILIACIÓN 76

21. DETERMINACIÓN DE OBJETO DE JUICIO 78

22. DETERMINACIÓN DE HECHOS A PROBAR	79
23. DETERMINACIÓN DE CONVENCIONES PROBATORIAS	81
24. DETERMINACIÓN DE PRUEBAS A RENDIR A PROPUESTA DE LAS PARTES	84
24. a. LIBERTAD DE PRUEBA	85
24. a. 1. LIMITACIONES A LA LIBERTAD DE PRUEBA	86
24. a. 1. a. NO PUEDE USARSE UN MEDIO DE PRUEBA EX- CLUIDO EXPRESAMENTE POR LA LEY PARA ACREDI- TAR UN HECHO PARTICULAR	86
24. a. 1. b. CUANDO LA LEY HA RESTRINGIDO LA ACREDI- TACIÓN DE UN HECHO A UN DETERMINADO MEDIO DE PRUEBA NO PUEDE USARSE OTRO	87
24. a. 1. c. NO PUEDE USARSE UN MEDIO DE PRUEBA OB- TENIDO MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ILEGAL	88
24. a. 1. c. 1. HIPÓTESIS DE VIOLACIÓN A LA VIDA PRIVA- DA Y SU DIFUSIÓN	88
24. a. 1. c. 2. HIPÓTESIS DE VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD CORPORAL EN LUGARES PÚBLICOS CON FINES DE SIGNIFICACIÓN SEXUAL Y SU DIFUSIÓN	90
24. a. 1. c. 3. EL SECRETO PRIVADO Y EL SECRETO PROFE- SIONAL	90
24. a. 1. c. 4. LA RESERVA DE LAS DECLARACIONES COMO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN RE- GLADOS POR LAS LEYES TRIBUTARIAS	90
24. a. 1. c. 5. EL SECRETO Y LA RESERVA BANCARIA	91
24. a. 1. c. 5. a. LEVANTAMIENTO DEL SECRETO Y RESERVA BANCARIA EN SEDE FAMILIAR	92
24. a. 1. d. NO PUEDE USARSE UN MEDIO DE PRUEBA IN- CORPORADO ILEGALMENTE AL JUICIO	92
24. a. 1. e. CONSIDERACIONES FINALES RESPECTO DE LAS LIMITACIONES A LA LIBERTAD DE PRUEBA	93
24. b. ADMISIBILIDAD O NO DE LOS MEDIOS DE CONVIC- CIÓN OFRECIDOS POR LAS PARTES	94
24. b. 1. PRUEBAS MANIFIESTAMENTE IMPERTINENTES	95
24. b. 2. PRUEBAS QUE TUVIEREN POR OBJETO ACREDI- TAR HECHOS PÚBLICOS Y NOTORIOS	97
24. b. 3. PRUEBAS QUE RESULTAREN SOBREABUNDANTES ...	99
24. b. 4. PRUEBAS QUE SE HAYAN OBTENIDO CON IN- FRACCIÓN A LAS GARANTÍAS FUNDAMENTALES	100
24. c. ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA PERICIAL. CUESTIÓN PREVIA	102

24. c. 1. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA PERICIAL	103
24. c. 1. a. NECESIDAD O CONVENIENCIA DEL CONOCIMIENTO EXPERTO	103
24. c. 1. b. IDONEIDAD DEL PERITO	104
24.c.1.c. CONFIABILIDAD DEL PERITAJE	109
24. c. 2. CUESTIONES FINALES SOBRE ADMISIBILIDAD DE PRUEBA PERICIAL	109
24. d. CUESTIONES FINALES RELATIVAS A LA ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA	110
25. DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE PRÁCTICA DE OTRAS PRUEBAS QUE ESTIME NECESARIAS	116
25. a. PESO DE LA PRUEBA	124
26. RECEPCIÓN DE PRUEBAS	127
27. DETERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA DE JUICIO	129
28. RESOLUCIÓN QUE CITA A JUICIO	129
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	131